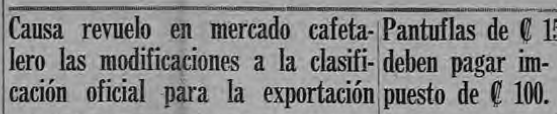


DOS PRE-CANDIDATOS PRESENTA LA OPOSICION



—Han sido introducidos cambios en la clasificación oficial del café de Angola, en cuanto a la clasificación de la "Segunda Calidad", que será efectivo en embarques que llegarán a los Estados Unidos. El artículo 1º de la Ley expedida por la Asamblea sólo exceptúa del impuesto los tipos de

El Movimiento Democrático O-

Procuraduría Penal Objetó Rotundamente la Prescripción en el Caso de Daniel Oduber

mercantil francés, Monsieur Nieto.
El señor Nieto estuvo aquí du-
firmas interesadas, no se pudo
determinar si las hacía en nom-
— Pasa a la Página. DOCE

No hay ningún plan de reducción

ción, interpuesto por el senador Efraim Rodríguez, jefe del Partido Fiscal de Liberia contra el acuerdo de sobreseimiento definitivo a favor del doctor Calderón Guardia en la causa que se le sigue, el Sr. José María García, defensor del Sr. Rodríguez, al presentar el escrito aludido, cuya primera parte publicamos, en el número anterior, Lic. Otto Rojas, recomienda una serie de providencias de importancia, incluyendo declaración al ex-Tesorero del Partido Liberación Nacional, señor Mario Esquivel, para que explique quién revisó los documentos que presentó dicho partido a la Contraloría, incluyendo uno que el Lic. Daniel Oduber al-

No hay ningún plan de reducción de salarios para el año entrante

—No se ha pensado en rebajar los sueldos, mucho menos las dotaciones menores. - Son declaraciones del Ministro de Hacienda, Lic. Jorge Rossi

DESFILE DE PROTESTA DE LOS VECINOS DE LOS BARRIOS DEL SUR SE PREPARA

No se ha pensado en rebajar los sueldos, mucho menos los sueldos menores.

La relación que pueda existir entre los salarios más altos y los

entre los señores y señoras, que son los de Jefes de Departamento y funcionarios de mayor res-
p. 11

—El Juez Cuarto de lo Civil sostiene esta tesis en un interesante fallo que ha causado sensación en círculos forenses

EL PROBLEMA DEL AGUA EN LOS BARRIOS DEL SUR

Don Emmanuel Solórzano Fernán-

EN PAIS SIN LEYES NI DERECHO SE HA CONVERTIDO EN TIRANIA A COLOMBIA

Cuando falte la luz eléctrica

use la nueva lámpara de gas

Coleman

ENCENDIDO INSTANTANEO!

—No se necesita bombear.
Solamente gírese la válvula y encienda.



COMBUSTIBLE COLEMAN "8500"

Está preparado cuidadosamente para uso con esta nueva lámpara. La llama es limpia, hay humo ni hollín. Cada depósito, que se coloca dentro de la base de la lámpara, tiene combustible suficiente para 4 horas de uso y se reemplaza en cinco segundos por otro lleno.

HOBELEC

PROCURADURIA

Viene de la Página PRIMERA

Señor Juez Toranzo Penal—Yo, Otto Rojas Vargas, en mi condición de Procurador Penal y Fiscal de la República, a Ud. con todo respeto y consideración, me permito manifestar lo siguiente, sin perjuicio de las manifestaciones contenidas en escrito de 14 de los corrientes: 1) Dado los fines del nuestro derecho—artículo 187 del Código de Procedimientos Penales—tiene por objeto el sumario que son los: 1) Comprobar la existencia del hecho punible, con todas las circunstancias que puedan influir en su calificación legal; 2) Descubrir los autores, cómplices y encubridores; 3) Practicar las diligencias necesarias para la aprehensión de los delinquentes y asegurar las responsabilidades en que puedan incurrir; y 4) Dictar en su caso el auto de sobreseimiento con arreglo a lo dispuesto en los artículos 360 y siguientes; dados esos fines, repito que me permito hacer la posición mas arriba indicada y que me permite formular las peticiones que luego puntualizaré, no sin advertir, que tanto aquella como estas, en mi más ni menos, que la facultad que relacionamos, y aun por separado, me otorgan los artículos 375 y 323 del ya citado cuerpo de leyes, que copio de ser necesario, por su orden: ARTICULO 375.—"El representante del Ministerio Público—hoy Procuraduría General de la República—dentro de la audiencia que se le confiere conforme al artículo 323, podrá pedir que se amplíe la investigación, indicando las diligencias que deben practicarse o emitir su dictamen, en caso de ser pidiendo el sobreseimiento temporal o definitivo, o bien embalsamando la acusación en forma. El acusador y el reo o su defensor podrán también solicitar que se amplíe la investigación. El Juez procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 323".—ARTICULO 323.—"Si el reo hubiere confesado el hecho punible y no alegare excusas o pruebas que lo exoneren de la responsabilidad, una vez practicadas las diligencias indispensables para establecer la calificación de la infracción, los antecedentes de conducta del indiciado y cualquier otro hecho de influencia notoria en la decisión de la causa, se procederá a dictar, sin ningún otro trámite, el auto

—Hoy no existe en Colombia ni paz, ni justicia ni libertad alguna; hoy no queda para nosotros nada de la tierra amable y abundante que nacimos y crecimos, ni ahora tenemos algo que ofrecerle, porque lo hemos perdido todo, hasta la voluntad de sacrificio

—El periodista don Gabriel Cano notifica al gobierno de Rojas Pinilla que su periódico "El Espectador" no pagará las multas e impuestos confiscatorios que el gobierno pretende imponerle, y desafía así a la dictadura

Boletín especial N° 4 que, con fecha 13 del mes en curso, nos ha remitido la Sociedad Interamericana de Prensa.

Don Gabriel Cano, periodista, ha dicho con voz clara y valiente que la dictadura del General Gustavo Rojas Pinilla ha convertido a Colombia en país sin leyes ni derechos.

Por ello, dice en una carta a objeto al Ministerio de Hacienda, su periódico, "El Espectador", no pagará las multas e impuestos confiscatorios que el gobierno pretende imponerle.

Y desafía así a la dictadura sabiendo perfectamente que las consecuencias pueden ser muy graves.

Clamamos su carta:

"En un país sin leyes ni derechos", escribe, "sobran los hombres del derecho y de la ley; y por eso en esta ocasión pretendimos deliberar y conscientemente de la asistencia técnica de un apoderado legal, y optamos por el camino más fácil y más corto de dictar a usted, señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, esta segunda carta que presumiblemente será la última, para notificarle que nos vamos a ir de Colombia, pero no nos notificaremos al Gobierno—que ni el Espectador ni sus

redes estamos dispuestos a llevar al Tesoro Público un centavo más de lo que en ley y justicia nos corresponda tributarle por lo que leal, honrada y hasta un poco canchalesmente hemos declarado y seguiremos declarando como monje real y preciso de nuestro patrimonio y nuestra vida".

Continúa en segunda:

"Me doy cuenta exacta de lo que esta actitud—legado el caso—significaría para nosotros y de las consecuencias que habría de traer para nuestros ya menudados derechos ciudadanos: se que no podríamos firmar un acto público bajo la fe del notario; no podríamos comprar ni vender un inmueble, otorgar ni recibir un poder, participar en una compañía, hacer una importación, salir del país o regresar a él; no podríamos ejecutar actos de los innumerables actos, solemnes o sencillos, que requieren para su realización y validez el comprobante certificado de pago y salvo con el Tesoro Nacional por concepto de los impuestos de renta, patrimonio y complementarios".

El Espectador, que era el periódico más antiguo de Colombia (fundado en 1871), dejó de aparecer el pasado enero debido a la imposición de multas e impuestos.

los confiscatorios. Posteriormente al Tesoro Público el nombre de El Independiente; pero después poco, víctimas obligadas a cesar debido a la presión de la censura.

Como en su carta anterior, el señor Cano hizo copias en mimeógrafo para tratar de distribuirlos en el país—el "modesto mimeógrafo" que todavía no ha encontrado el poder en la melancólica ausencia de los muelles y enseres de El Espectador, silencioso e inmóvil".

Agrega el señor Cano que el Servicio de Inteligencia Colombiana no puede pasar en cualquier momento a recoger el mimeógrafo, pero lo escribe en seguida:

"Declaro que estoy irrevocablemente decidido a aprovechar toda ocasión que me permita salir del país y a recurrir a todo medio lícito que pueda utilizar para tratar de llevar a la opinión pública una noticia exacta del siniestro y ominoso atropello oficial contra El Espectador, contra mi familia y contra mí".

"Pocos o muchos colombianos, más temprano o más tarde, por un hecho o por otro, habrán de conocer en todo o en parte la infame persecución económica y política sufrida por el Sr. Cano, y la indefensa la prensa periodística de El Espectador. Políticamente, se ha desalojado de su puesto a un periodista casto, escrupuloso que llevó con honor el decanato de la prensa nacional, a base de trabajo, de honestidad, de seriedad y de patriotismo; y económicamente, se le ha conducido a la ruina.

Una y otra cosa obra con efectos de resentimientos y venganzas personales porque no hemos rendido culto a ídolos que tenemos por falsos, y de retallaciones políticas por que nos hemos opuesto a sistemas de gobierno que consideramos nocivos para la salud de la patria y contrarios a la tradición civil, republicana y democrática de Colombia".

Finaliza diciendo el señor Cano: "Cuando los incendios del 6 de septiembre destruyeron casi del todo la casa de El Espectador, escribimos al resurgir milagrosamente de entre los escombros, que ofrecían las heridas morales y los daños físicos que nos causaron esas llamas liberticidas, como un

La Original

LEA & PERRINS
Worcestershire Sauce

y siempre la mejor

Agentes exclusivos en Costa Rica
F. E. PIZA Y CIA. LTDA.
APARTADO 868 — SAN JOSE

Don Rafael Chacón deja el cuerpo de bomberos después de 40 años

Título de ciudad para Puerto Cortés

El Coronel don Rafael Chacón Córdoba es uno de los ciudadanos más conocidos en la capital. Ha servido durante cuarenta años al Cuerpo de Bomberos. Inclusive llegó a servir la Jefatura. Y lo hizo con la salud.

Se retira a fin de mes, a los setenta y siete años de edad, después de haber prestado los mejores servicios a la comunidad. Hombre ejemplar, digno del mejor reconocimiento.

Al informar de su retiro, queremos testimoniarle nuestro cariño por su vida, magnífica página de servicio.

homenaje filial a lo poco que nosotros nos quedaba de patria, con la esperanza ingenua de que las cenizas de los diarios y las ruinas de los hogares de los jefes liberticidas, por lo menos algo que ofrecerle, porque lo hemos perdido todo, hasta la voluntad de sacrificio".

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA
James R. Canal, Gerente.

TARIFAS REBAJADAS!

Nuevas "TARIFAS DE VACACION" que ofrece LACSA al público costarricense. Ahora Ud. puede viajar en servicio de primera a un precio sensacionalmente bajo que le permitirá pasar unas vacaciones inolvidables en MIAMI, PUERTO RICO o EL SALVADOR.

EL SALVADOR
\$ 325.85 ida y regreso
(Válida por 30 días de permanencia durante todo el año)

MIAMI
\$ 875.15 ida y regreso
(Válida por 17 días de permanencia de junio 1º a Septiembre 15)

PUERTO RICO
\$ 1.104.40 ida y regreso
(Válida por 17 días de permanencia de junio 1º a Septiembre 15)

AHORA ES LA EPOCA IDEAL PARA VACACIONES...

Ud. encontrará los mejores hoteles y las más románticas y atractivas diversiones a los precios más bajos. Todo regalado... en MIAMI, PUERTO RICO o EL SALVADOR.

MEAS COSTARRICENSES S.A.

- Menos paradas - Rutas directas
- Vuelos encima del mal tiempo
- Más espacio entre asientos
- Tarifas más económicas
- Comidas calientes
- Ambiente de confianza
- Servicio de primera

SALGA DESPUES Y LLEGUE MUCHO. PERO MUCHO ANTES EN
SUPER CONVAIR-340

LACSA

Siempre a sus ordenes!

Como FIL ODERMA solo FIL ODERMA

LA AMIGA DE LA PIEL

Por Lee Falk y Phil Davis

MANDRAKE EL MAGO

MANDRAKE EL MAGO

Información Social

SEIS PRIMAVERAS

Gracias y llena de encanto así llega hoy a sus seis años de vida la primocita Anabella Hurtado, para quien tenemos un saludo cariñoso y los mejores votos de felicidad.

PARA EL NORTE

Salieron para los Estados Unidos, en jira de recreo que les auguramos muy grata, don Farid Ayala Morales y su gentil esposa doña Delicia Ema de Ayala.

NATALICIO DE LA SRTA. EMMA ROJAS P.

Por este medio hacemos llegar complacidos un atento saludo y los más cordiales votos de felicidad a la encantadora damita Emma Rojas P., quien rodeada de generales simpáticos la celebra en su cumpleaños.

DONSA ROSA OBESCO DE MERCADO

Deseamos todo género de venturas en unión de los suyos a la titl dama doña Rosa Obesco de Mercado, con ocasión de celebrar su fecha natalicia.

DON FERNANDO HERRERA G.

Completo restablecimiento deseamos a don Fernando Herrera González, quien ha estado enfermo de cuidado.

PARA NICARAGUA—

Adelantamos nuestro saludo de despedida al Lic. don Fernando Alfaro y a su gentil esposa doña Ligia de Alfaro, quienes por vía terrestre viajarán próximamente a Nicaragua.

CUMPLEAÑOS—

Celebra hoy su fecha natalicia la encantadora damita Miriam Granados Romero, quien con ese motivo será festejada por sus numerosos amistades.

Al dar cuenta de este acontecimiento damos, aprovechando la oportunidad para saludar a la distinguida cumpleaños.

PRIMOGENITO EN EL HOGAR VARGAS-AGUILAR



Srta. Maria de los Angeles de Vargas

Un hermoso varoncito, el primogénito, ha nacido felizmente en el estimable y joven hogar de don Sigfredo Vargas Otárola y su gentil esposa doña María de los Angeles Aguilar de Vargas, que con tan grato motivo se halla de plácemes. El primogénito heredero tiene por abuelitos a don Sigfredo Vargas y a doña Felicia O. de Vargas y a don José Ramón Aguilar y a doña Adela Bulgarelli de Aguilar, a quienes hacemos extensivas las congratulaciones que tenemos para los venturosos padres, a la vez que formulamos sinceros y cordiales votos por que el recién nacido goce de constante bienestar en su existencia.

ANIVERSARIO MATRIMONIAL

Los estimables esposos don Julián Peña Pons y doña Digna Chaves de Peña, quienes tienen fundado un hogar que goza de generales simpáticos, se verán muy cumplimentados hoy con ocasión de celebrar el vigésimo cuarto aniversario de bodas. Formulamos votos sinceros por su dicha y felicidad y hacemos extensivos nuestros buenos deseos a sus hijos Julián—actualmente en México donde estudia Medicina—y Jorge Arturo, alumno del Colegio Los Angeles.

A PANAMA

Deseamos buen viaje a don José M. Vargas, quien por la vía aérea se dirige a Panamá.

SRTA. NORMA RAMÍREZ S.

Con un atento saludo y los mejores deseos porque disfrute de grata estancia en el lugar de su destino despedimos a la gentil señorita Norma Ramírez S., quien se dirige a los Estados Unidos.

PADRE DE CASTRO

Se ausentó para El Salvador el Sr. Padre de Castro. Buen viaje le auguramos.

FECHA NATALICIA

Hoy estará muy cumplimentada con ocasión de festejar su cumpleaños la estimable dama doña Emilia de Fernández, a quien saludamos deseándole las mayores felicidades.

SRTA. CARMEN ACUÑA H.

Nuestro periódico despide atentamente a la gentil señorita Carmen Acuña H., quien en jira de placer salió para los Estados Unidos y le desea grata permanencia en la nación norteamericana.

DON RODOLFO VIVES O.

Rememora en esta fecha un nuevo aniversario de su natalicio el caballero don Rodolfo Vives O., a quien saludamos haciéndole presente los mejores parabienes.

DON SERGIO JIMÉNEZ AL. SUR

Hacia Panamá salió por la vía aérea don Sergio Jiménez. Atentamente lo despedimos.

CUMPLE AÑOS HOY

Recibe hoy la llegada de un año más de vida, que deseamos sea la única toda clase de felicidad, la gentil señorita Carmen María Jiménez.

DON HUBERT FEDERSPIEL—

Buen éxito en su viaje deseamos a don Hubert Federspiel, quien en jira de negocios partirá próximamente para los Estados Unidos.

DONSA LIDIA VARELA DE MARI—

Salió ayer del Pensionado Echandi doña Lidia Varela Montero de Mari.

DON CARLOS MANUEL BARRANTES S.—

Prepara viaje al exterior don Carlos Manuel Barrantes S., a quien anticipamos atento saludo de despedida.

DON RICARDO VÍQUEZ HERNÁNDEZ—

De su dolencia va recuperándose, lo que celebramos, don Ricardo Víquez Hernández, quien ayer salió del Pensionado Echandi.

DON JOSE BARZUNA SAUMA—

Al despedir atentamente a don José Barzuna Sauma, quien en breve se ausentará para los Estados Unidos, formulamos votos sinceros por la felicidad de su vida.

CONCIERTOS EN SAN RAMÓN.

Que elevará la Banda Militar de Puntarenas durante los días 30 y 31 de Agosto en la ciudad de San Ramón, con motivo de celebrar la Fiesta Patronal.

Jueves 30 a las 8 p. m.—

CONCIERTO que la Honorable Municipalidad y Comisión de Fiestas locales al director del Teatro de la Ciudad de México.

1.—Fiesta de los Olivos. Gran Marcha.—José C. Carazo. 2.—Francia. Obertura Patriótica.—Bup. 3.—Guano de Fiebre.—Intermedio.—Paul Linke. 4.—Danza de las Horas (La Gioconda).—Pouchellé. 5.—Sobre las Olas.—Vale. Juvenalino Rosas.

Viernes 31 a las 8 a. m.—

Misa de Tropas en la Iglesia Patriótica. 1.—En el Jardín de un Monasterio.—Intermedio y Kine.—Késter (Coro de la Banda Militar). 2.—La Granadera.—Himno En carístico.—Campesado. 3.—Alondra. Guineacaco. 4.—Pequeño Poema.—Roberto Cas titillan.

Concierto a las 2 p. m.—

Que el Sr. Director y Miembros de la Banda Militar dedican con todo cariño a la Honorable Municipalidad, Comisión de Fiestas y a la ciudadanía. Excmo. Sr. Director y Miembros de la Banda Militar. 1.—En el Jardín de un Monasterio.—Intermedio y Kine.—Késter (Coro de la Banda Militar). 2.—La Granadera.—Himno En carístico.—Campesado. 3.—Alondra. Guineacaco. 4.—Pequeño Poema.—Roberto Cas titillan.

Mario Solano Aranda.

DONSA SALVADORA SOLANO VDA. DE PÉREZ

En la Catedral de Alajuela se efectuaron el lunes pasado, los funerales de doña Salvadora Solano vda. de Pérez, muy estimada en aquella ciudad por sus dotes de dama noble, bondadosa y llena de virtudes.

Su deceso ha sido hondamente sentido y ha enlutado a muy apreciables familias.

Haremos presente el testimonio de nuestra condolencia a sus hijos Ovidio Bravo Solís, Santos y Carolina de Pérez, Basilio Abelardo y Ana de Pérez, Luz Pérez vda. de Meneses, Lionel y Virginia de Sánchez, Carlos Luis y Leticia de Pérez, Víctor Manuel y Olga María de Pérez, hermanos, sobrinos y demás deudos.

NOMA INTERNATIONAL, Inc.

AVISA

que ha nombrado a

COMPANIA MERCANTIL, S. A.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

de su fábrica

K - D LAMP COMPANY

New York, Agosto 1956.

LUCTUOSAS

DON AUGUSTO J. GRILLO OCAMPO.

Don Augusto J. Grillo Ocampo, cuyos funerales se efectuaron ayer a las diez de la mañana en la Capilla de las Almas, fue un elemento altamente apreciado por sus condiciones de honorabilidad, rectitud y esfuerzo. A los suyos los deja como la mejor herencia el ejemplo de una existencia consagrada al bien. DIARIO DE COSTA RICA al informar tan sensible fallecimiento hace llegar su manifestación de condolencia a su madre doña Salomé O. vda. de Grillo, a sus hijos Jorge y María Luisa de Sapirisa, Miguel y Laila de Hernández, Yagüi Grillo, a su hermana Purita vda. de Lanchin, nietos, sobrinos y demás deudos.

COMPANIA MERCANTIL, S. A.

tienen el gusto de participar que han sido nombrados

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS de la fábrica

K - D LAMP COMPANY

y se complacen en ofrecer al público sus magníficos productos automotrices:

Luces delanteras y traseras, Luces señales de dirección, Luces de parada; interiores, Espejos, y a los mejores precios de plaza.

San José, Agosto, 1956.

UN BUEN COCTEL EN CASA PERO SIN MUCHO TRABAJO

Muchas dueñas de casa se aburren frecuentemente de ofrecer comidas o cocteles en sus casas, aunque saben que con eso cumplirían con sus ineludibles deberes sociales y aun podrían distinguirse socialmente, por una sencilla razón. Demasiado trabajo, piensan.

Bueno, si trabajan a la antigua, es verdad. Haciendo las cosas a mano, es para no animarse.

Sin embargo, también es verdad que en los tiempos que corren ya no es necesario ese viejo trabajo.

Veamos, por ejemplo, un coctel que puede "dar prestigio" a una dueña de casa: un coctel de camarones. Todo lo que usted necesita es lo siguiente:

4 tomates maduros, sin cáscara, el jugo de un limón; sal y pimienta, al gusto; salsa picante, al gusto; aceitunas rellenas, doce; y, por supuesto, camarones cocidos. Con 24 camarones y todo lo anterior, tiene usted para cuatro personas. Si sus invitadas son más, agregue materiales en la proporción correspondiente.

Ahora, ¿cómo hacerlo? "A mano" se le pedirá, pero si usted es una mujer moderna, haga lo siguiente: tendrá en su casa un Osterizer.

El Osterizer es un artefacto maravilloso, que sirve para resolver toda clase de problemas de cocina rápidamente. Producido por la John Oster Manufacturing Co. de Milwaukee, EE. UU. (firme que además produce el famoso "Hacelo-Todo-Cumple"), el Osterizer hace para usted todo esto: pulveriza, licúa, mezcla, emulsiifica, pica, miga, bate, muele, raya. Hace cocteles, postres, jugos, guisos, salsas, etc. Casi no hay nada que no pueda usted hacer con él.

Pero volvamos al coctel de camarones. Olerice los tomates y el jugo de limón; sazone con sal, pimienta y salsa picante; coloque la salsa en copas, agregue los camarones, adorne las copas con aceitunas, y ya está. Todo en minutos.

¡Qué niño afortunado!

¡Siempre TALCO JOHNSON Refresca la piel Protege contra irritaciones Imparte una fragancia exquisita Johnson & Johnson

LLEGA A MEXICO EL NUEVO DIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACION

El lunes 27 de agosto llegó a México el Lic. Manuel A. Martín, recientemente nombrado Director del Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Centro Américas, Panamá, Cuba y República Dominicana.

El Lic. Martín asumió sus funciones el lunes mismo, y asistirá a los representantes de la prensa, radio y televisión nacionales a principios de la semana siguiente. El señor César Ortiz, quien venía funcionando como Director Interno del Centro desde el mes de febrero, cuando fue jubilado el antiguo director, señor Rafael A. Ponsini, asumirá el cargo de director adjunto.

El Lic. Martín viene al Centro de México después de una brillante carrera en las Naciones Unidas, que empezó en 1948. Ha ocupado varios puestos de importancia en la Sección Política de ese departamento; Jefe de la Sección de Asuntos Europeos de 1952 a 1954; Consejero Legal del Representante para India y Pakistán; encargado del conflicto de Cachemira.

TIERRAS GEMELAS

Con el siguiente Programa: 1.—El Anillo de Hierro.—Sinfonía.—Marqués. 2.—Por eso.—Tango.—Julio Poncela. 3.—El Trovador.—Selección.—Alondra. Verdi. 4.—Siempre o Nunca.—Vale.—Waldteufel.

Jorge Román H. Capitán. Director Banda Militar de Puntarenas.



ALEGRE DESPERTAR

Una cucharada de leche de Magnesia Phillips tomada de noche antes de dormir, ayuda a la digestión mientras se duerme. Y así resulta un sueño tranquilo y el despertar alegre y despierto.

La leche de Magnesia Phillips produce una ligera acción, restituye el exceso de acidez, induce suavemente y evita el espasmo digestivo. Evitada en líquidos y en taboques.

LECHE DE MAGNESIA producto PHILLIPS

161-D

de 1951 a 1953, y secretario principal de la Comisión de las Naciones Unidas para India y Pakistán de 1949 a 1950.

Antes de servir a las Naciones Unidas, ocupó varios puestos relevantes en el Ministerio de Relaciones Exteriores de España, y de 1940 a 1945 fue profesor de Derecho Internacional en la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Lic. Martín es español, habiendo nacido en España en 1905.

Acabamos de recibir



- ★ HULES PARA PILAS
- ★ HULES PARA BAÑOS
- ★ HULES PARA AUTOMOVILES
- ★ CORDON PLASTICO para tender ropa.
- ★ ADORNOS PLASTICOS adhesivos, para decorar estantes, de cocina y closets. Son una verdadera novedad.
- ★ INDIVIDUALES PLASTICOS en estilos modernos.
- ★ LAMPARAS DE MESA desde \$ 27.00.
- ★ ALMOHADAS DE PLUMIN desde \$ 24.00.
- ★ TAPA VIANDAS DE CEDAZO desde \$ 3.00.



AVISAMOS

que tenemos la "SERIE 17-5" en formación.

Resuelva sus problemas de Navidad

con una acción de esta nueva Serie.

GRAN BAZAR LA CASA

GIL, S.A

TOMBOLA A BENEFICIO DE LA BASILICA DE LOS ANGELES

Cartago, agosto 25 de 1956.

señor Director de CASINO DE COSTA RICA.

Don José.

Muy estimado señor.

Vuelvo nuevamente a abusar de su característico y humilde bondad, rogándole dar publicidad en las columnas de su prestigioso Diario a las siguientes líneas.

El Comité Pro-Casino de la Basílica de Nuestra Señora de los Angeles que ha venido trabajando con un empeño y dedicación

digno de los mayores elogios, ha dispuesto celebrar una Tombola durante los días 31 de agosto, 1º y 2 de septiembre próximos, aprovechando la tradicional parada de Nuestra Señora de los Angeles.

Patrona Oficial de Costa Rica, con el único y exclusivo objeto de recaudar fondos para el pago del sueldo de los sacerdotes, actualmente en proceso de instalación, y dentro de muy pocos días, reanudar el culto. Bajo las banderas de nuestra Basílica Nacional, para embalsar espiritualmente a los fieles, no solo de los cartagineses, sino de los costarricenses.

Así las cosas, tanto los peregrinos como los pasantes, que se encuentran en el hotel los platos más deliciosos y exquisitos, serán por los señores de la lotería, caballeros, chulillos, ruidos de Chicago, etc. etc.

Al agradecerle, señor Director, la atención que se sirva dispensar a la presente, todo en bien de una causa tan noble y altamente cristiana, aprovecho la ocasión para, como siempre, repetirle mi muy atento y seguro servicio.

Mario Solano Aranda.

22nd ANNUAL
ENGLISH SECTION
Published Daily

GREETINGS AND SALUTATIONS

OPENING OF DEMOCRATIC CONVENTION

(By Ernest B. Vaccaro)

SANTA FE, New Mexico, Aug. 27. (AP) — Adlai Stevenson kicked off the Democratic Presidential campaign today to a colorful, if unheralded, start in the Santa Fe Plaza where he dedicated the ticket to meeting "The wants of the people". And, in a subsequent closed-door conference with Democratic leaders he pledged that he and his running mate, Senator Estes Kefauver, "will talk some sense out of the people".

—and drive it home while the Republicans drive their bikes and their bandwagons".

"We will make it clear that the crusade of 1932 has become a circus," Stevenson told party workers from seven states with 57 electoral votes. He said in contrast to the "sticker album" of the Republican National Convention, the Democrats ran a "wide-open" convention in the U.S. political tradition.

"The Joe Smiths weren't shut up," he said. "They ran the meeting, and there are a lot of Joe Smiths in this country." Crowds estimated by police from 5,000 to 8,000 persons, some in Indian costume, saw Stevenson and Kefauver in a shouting campaign as they flew here in a biplane on the first lap of a 7,000-mile trip to lay the groundwork for day and night campaigning. In the closed door speech, made public by his new press secretary, Clayton Fritchey, Stevenson made no bones about the fact that the Democrats "have a man sized job on our hands this fall".

— Clayton Fritchey, an experienced newsmen and old acquaintance of New Orleans days, will do good work.

— S. C. W.

ORGANIZATION IN SAN JOSE

THE GUILD OF ST. URSULA meets at the Church of the Good Shepherd every Tuesday at 2:30 P.M.

THE U.S. WOMEN'S CLUB meet the second Wednesday of every month, business meeting and project to Pulperia La Luz, 3rd floor, 2nd Wednesday at 8:00 P.M.

THE SOCIETY OF CHRISTIAN SERVICE of the Union Church on 1st Wednesday of every month at Private Home.

CHRISTIAN SCIENCE SERVICES are held every Sunday at 10 A.M. — in the Masonic Temple, Avenida Central at Calle 19. A cordial invitation is extended to all.

ROTARY CLUB meets at 1:30 A.M. Union Club.

MASSONIC LODGE, LA LUZ No. 3, meets first and third Tuesday each month, at the Masonic Temple.

THE DIPLOMATIC BRANCH OF THE SOCIETY OF THE ROYAL ORDER OF THE LANCEOLAZO, RAZON OF MARIA meets every Monday at Private Home of the women at 2:30 in the evening.

Baba's President, 22 Avenida 5, Thursday at 8 p.m. English.

Baba's Center, public meetings Wednesday and Friday at 8 p.m.

RED CHINA SAYS PLANE THEY ATTACKED WAS NATIONALIST

WASHINGTON, Aug. 28. (AP) — Communist China has informed the United States that Chinese planes shot down an aircraft off the China coast last Thursday and Sunday apparently there are no survivors.

Secretary Dulles said today the Peking regime contends, however, that the plane downed was a Chinese Nationalist plane.

11-DAY TRUCE ENDS IN CYPRUS

NICOSIA, Cyprus, Aug. 22. (AP) — The end of a 11-day truce proclaimed by the Greek Cypriot government was punctuated today by a bombing at the coast town of Larnaca. Authorities said the bomb damaged a house owned by a Greek family, but there were no casualties. The bombing was blamed on EOKA, the extremist underground that called the truce.

SE CALCULA QUE EN UN LAPSO DE DIEZ AÑOS PASA DE 24 A 30 MILLONES Y EN 25 AÑOS MAS, SE DUPLICARA. — FACTORES QUE HAN CONTRIBUIDO A ESTE HECHO.

—Un interesante estudio del "POPULATION REFERENCE BUREAU, INC."

Population Reference Bureau, Inc., 3507 "M" Street, N. W., Washington 5, D. C. U.S.A.

Pocos países del mundo se encuentran actualmente tan amenazados por una "explosión de población" como lo está Egipto.

En menos de diez años, al paso que su población va aumentando, Egipto ascenderá de 24 millones a cerca de 30 millones de habitantes. Estos datos se deben a un estudio especial del país que acaba de hacer el Population Reference Bureau, de Washington, U.S.A.

Este aumento de población solamente podrá agudizar el problema que ha venido creciendo en Egipto desde hace un siglo, el problema de la falta de agua.

El estrecho sector de tierra irrigado por el Nilo, el cual ha proporcionado a Egipto la mayor parte de la historia, es el más fértil de la historia. El Valle del Nilo está rodeado de desierto inhóspito, el 96 por ciento del territorio del país.

Entre los años de 1897 y 1914, Egipto logró aumentar sus tierras fértiles en un 27 por ciento. En parte esto se debió a la irrigación, que produjo dos y hasta tres cosechas anuales. Pero durante el mismo período, la población aumentó en un 105 por ciento.

A esto se debe que los viveros producidos por la tierra fértil de Egipto para cada persona de sus habitantes hayan disminuido a menor cantidad que han crecido los habitantes. Egipto se ha convertido en un país que necesita importar trigo.

Esta importación ha exigido el pago de valiosas divisas extranjeras que tanta falta hacen para fomentar la industria egipcia.

La natalidad de Egipto es una de las más altas en el mundo. Pero su actual rápido aumento de población no se debe principalmente a un rápido aumento de la natalidad, sino a la gran fertilidad de las mujeres egipcias. Se debe al hecho de que las mujeres egipcias tienen un promedio de 10 hijos.

Mayor número de personas viven muchos años más que en otros países. Hay mayor esperanza de vida, hay mayor número de habitantes que necesitan alimentos y viviendas. Las modificaciones que han disminuido el promedio de muertes, no han afectado en manera alguna el tradicional alto porcentaje de la natalidad.

En 1925, el gobierno egipcio en forma que se registraban 49 nacimientos por cada mil habitantes en determinados sectores del país. En 1935, el promedio de nacimientos por cada mil habitantes había disminuido de 19.4 por mil, pero seguía siendo el más alto del mundo.

Con respecto a Egipto, este fenómeno de la natalidad es un problema de enorme importancia. El enorme aumento de la población egipcia en la década comprendida entre 1925 y 1935, con los siguientes años 1935 y 1940, con los siguientes años 1940 y 1945, con los siguientes años 1945 y 1950, con los siguientes años 1950 y 1955, con los siguientes años 1955 y 1960, con los siguientes años 1960 y 1965, con los siguientes años 1965 y 1970, con los siguientes años 1970 y 1975, con los siguientes años 1975 y 1980, con los siguientes años 1980 y 1985, con los siguientes años 1985 y 1990, con los siguientes años 1990 y 1995, con los siguientes años 1995 y 2000, con los siguientes años 2000 y 2005, con los siguientes años 2005 y 2010, con los siguientes años 2010 y 2015, con los siguientes años 2015 y 2020, con los siguientes años 2020 y 2025, con los siguientes años 2025 y 2030, con los siguientes años 2030 y 2035, con los siguientes años 2035 y 2040, con los siguientes años 2040 y 2045, con los siguientes años 2045 y 2050, con los siguientes años 2050 y 2055, con los siguientes años 2055 y 2060, con los siguientes años 2060 y 2065, con los siguientes años 2065 y 2070, con los siguientes años 2070 y 2075, con los siguientes años 2075 y 2080, con los siguientes años 2080 y 2085, con los siguientes años 2085 y 2090, con los siguientes años 2090 y 2095, con los siguientes años 2095 y 2100, con los siguientes años 2100 y 2105, con los siguientes años 2105 y 2110, con los siguientes años 2110 y 2115, con los siguientes años 2115 y 2120, con los siguientes años 2120 y 2125, con los siguientes años 2125 y 2130, con los siguientes años 2130 y 2135, con los siguientes años 2135 y 2140, con los siguientes años 2140 y 2145, con los siguientes años 2145 y 2150, con los siguientes años 2150 y 2155, con los siguientes años 2155 y 2160, con los siguientes años 2160 y 2165, con los siguientes años 2165 y 2170, con los siguientes años 2170 y 2175, con los siguientes años 2175 y 2180, con los siguientes años 2180 y 2185, con los siguientes años 2185 y 2190, con los siguientes años 2190 y 2195, con los siguientes años 2195 y 2200, con los siguientes años 2200 y 2205, con los siguientes años 2205 y 2210, con los siguientes años 2210 y 2215, con los siguientes años 2215 y 2220, con los siguientes años 2220 y 2225, con los siguientes años 2225 y 2230, con los siguientes años 2230 y 2235, con los siguientes años 2235 y 2240, con los siguientes años 2240 y 2245, con los siguientes años 2245 y 2250, con los siguientes años 2250 y 2255, con los siguientes años 2255 y 2260, con los siguientes años 2260 y 2265, con los siguientes años 2265 y 2270, con los siguientes años 2270 y 2275, con los siguientes años 2275 y 2280, con los siguientes años 2280 y 2285, con los siguientes años 2285 y 2290, con los siguientes años 2290 y 2295, con los siguientes años 2295 y 2300, con los siguientes años 2300 y 2305, con los siguientes años 2305 y 2310, con los siguientes años 2310 y 2315, con los siguientes años 2315 y 2320, con los siguientes años 2320 y 2325, con los siguientes años 2325 y 2330, con los siguientes años 2330 y 2335, con los siguientes años 2335 y 2340, con los siguientes años 2340 y 2345, con los siguientes años 2345 y 2350, con los siguientes años 2350 y 2355, con los siguientes años 2355 y 2360, con los siguientes años 2360 y 2365, con los siguientes años 2365 y 2370, con los siguientes años 2370 y 2375, con los siguientes años 2375 y 2380, con los siguientes años 2380 y 2385, con los siguientes años 2385 y 2390, con los siguientes años 2390 y 2395, con los siguientes años 2395 y 2400, con los siguientes años 2400 y 2405, con los siguientes años 2405 y 2410, con los siguientes años 2410 y 2415, con los siguientes años 2415 y 2420, con los siguientes años 2420 y 2425, con los siguientes años 2425 y 2430, con los siguientes años 2430 y 2435, con los siguientes años 2435 y 2440, con los siguientes años 2440 y 2445, con los siguientes años 2445 y 2450, con los siguientes años 2450 y 2455, con los siguientes años 2455 y 2460, con los siguientes años 2460 y 2465, con los siguientes años 2465 y 2470, con los siguientes años 2470 y 2475, con los siguientes años 2475 y 2480, con los siguientes años 2480 y 2485, con los siguientes años 2485 y 2490, con los siguientes años 2490 y 2495, con los siguientes años 2495 y 2500, con los siguientes años 2500 y 2505, con los siguientes años 2505 y 2510, con los siguientes años 2510 y 2515, con los siguientes años 2515 y 2520, con los siguientes años 2520 y 2525, con los siguientes años 2525 y 2530, con los siguientes años 2530 y 2535, con los siguientes años 2535 y 2540, con los siguientes años 2540 y 2545, con los siguientes años 2545 y 2550, con los siguientes años 2550 y 2555, con los siguientes años 2555 y 2560, con los siguientes años 2560 y 2565, con los siguientes años 2565 y 2570, con los siguientes años 2570 y 2575, con los siguientes años 2575 y 2580, con los siguientes años 2580 y 2585, con los siguientes años 2585 y 2590, con los siguientes años 2590 y 2595, con los siguientes años 2595 y 2600, con los siguientes años 2600 y 2605, con los siguientes años 2605 y 2610, con los siguientes años 2610 y 2615, con los siguientes años 2615 y 2620, con los siguientes años 2620 y 2625, con los siguientes años 2625 y 2630, con los siguientes años 2630 y 2635, con los siguientes años 2635 y 2640, con los siguientes años 2640 y 2645, con los siguientes años 2645 y 2650, con los siguientes años 2650 y 2655, con los siguientes años 2655 y 2660, con los siguientes años 2660 y 2665, con los siguientes años 2665 y 2670, con los siguientes años 2670 y 2675, con los siguientes años 2675 y 2680, con los siguientes años 2680 y 2685, con los siguientes años 2685 y 2690, con los siguientes años 2690 y 2695, con los siguientes años 2695 y 2700, con los siguientes años 2700 y 2705, con los siguientes años 2705 y 2710, con los siguientes años 2710 y 2715, con los siguientes años 2715 y 2720, con los siguientes años 2720 y 2725, con los siguientes años 2725 y 2730, con los siguientes años 2730 y 2735, con los siguientes años 2735 y 2740, con los siguientes años 2740 y 2745, con los siguientes años 2745 y 2750, con los siguientes años 2750 y 2755, con los siguientes años 2755 y 2760, con los siguientes años 2760 y 2765, con los siguientes años 2765 y 2770, con los siguientes años 2770 y 2775, con los siguientes años 2775 y 2780, con los siguientes años 2780 y 2785, con los siguientes años 2785 y 2790, con los siguientes años 2790 y 2795, con los siguientes años 2795 y 2800, con los siguientes años 2800 y 2805, con los siguientes años 2805 y 2810, con los siguientes años 2810 y 2815, con los siguientes años 2815 y 2820, con los siguientes años 2820 y 2825, con los siguientes años 2825 y 2830, con los siguientes años 2830 y 2835, con los siguientes años 2835 y 2840, con los siguientes años 2840 y 2845, con los siguientes años 2845 y 2850, con los siguientes años 2850 y 2855, con los siguientes años 2855 y 2860, con los siguientes años 2860 y 2865, con los siguientes años 2865 y 2870, con los siguientes años 2870 y 2875, con los siguientes años 2875 y 2880, con los siguientes años 2880 y 2885, con los siguientes años 2885 y 2890, con los siguientes años 2890 y 2895, con los siguientes años 2895 y 2900, con los siguientes años 2900 y 2905, con los siguientes años 2905 y 2910, con los siguientes años 2910 y 2915, con los siguientes años 2915 y 2920, con los siguientes años 2920 y 2925, con los siguientes años 2925 y 2930, con los siguientes años 2930 y 2935, con los siguientes años 2935 y 2940, con los siguientes años 2940 y 2945, con los siguientes años 2945 y 2950, con los siguientes años 2950 y 2955, con los siguientes años 2955 y 2960, con los siguientes años 2960 y 2965, con los siguientes años 2965 y 2970, con los siguientes años 2970 y 2975, con los siguientes años 2975 y 2980, con los siguientes años 2980 y 2985, con los siguientes años 2985 y 2990, con los siguientes años 2990 y 2995, con los siguientes años 2995 y 3000, con los siguientes años 3000 y 3005, con los siguientes años 3005 y 3010, con los siguientes años 3010 y 3015, con los siguientes años 3015 y 3020, con los siguientes años 3020 y 3025, con los siguientes años 3025 y 3030, con los siguientes años 3030 y 3035, con los siguientes años 3035 y 3040, con los siguientes años 3040 y 3045, con los siguientes años 3045 y 3050, con los siguientes años 3050 y 3055, con los siguientes años 3055 y 3060, con los siguientes años 3060 y 3065, con los siguientes años 3065 y 3070, con los siguientes años 3070 y 3075, con los siguientes años 3075 y 3080, con los siguientes años 3080 y 3085, con los siguientes años 3085 y 3090, con los siguientes años 3090 y 3095, con los siguientes años 3095 y 3100, con los siguientes años 3100 y 3105, con los siguientes años 3105 y 3110, con los siguientes años 3110 y 3115, con los siguientes años 3115 y 3120, con los siguientes años 3120 y 3125, con los siguientes años 3125 y 3130, con los siguientes años 3130 y 3135, con los siguientes años 3135 y 3140, con los siguientes años 3140 y 3145, con los siguientes años 3145 y 3150, con los siguientes años 3150 y 3155, con los siguientes años 3155 y 3160, con los siguientes años 3160 y 3165, con los siguientes años 3165 y 3170, con los siguientes años 3170 y 3175, con los siguientes años 3175 y 3180, con los siguientes años 3180 y 3185, con los siguientes años 3185 y 3190, con los siguientes años 3190 y 3195, con los siguientes años 3195 y 3200, con los siguientes años 3200 y 3205, con los siguientes años 3205 y 3210, con los siguientes años 3210 y 3215, con los siguientes años 3215 y 3220, con los siguientes años 3220 y 3225, con los siguientes años 3225 y 3230, con los siguientes años 3230 y 3235, con los siguientes años 3235 y 3240, con los siguientes años 3240 y 3245, con los siguientes años 3245 y 3250, con los siguientes años 3250 y 3255, con los siguientes años 3255 y 3260, con los siguientes años 3260 y 3265, con los siguientes años 3265 y 3270, con los siguientes años 3270 y 3275, con los siguientes años 3275 y 3280, con los siguientes años 3280 y 3285, con los siguientes años 3285 y 3290, con los siguientes años 3290 y 3295, con los siguientes años 3295 y 3300, con los siguientes años 3300 y 3305, con los siguientes años 3305 y 3310, con los siguientes años 3310 y 3315, con los siguientes años 3315 y 3320, con los siguientes años 3320 y 3325, con los siguientes años 3325 y 3330, con los siguientes años 3330 y 3335, con los siguientes años 3335 y 3340, con los siguientes años 3340 y 3345, con los siguientes años 3345 y 3350, con los siguientes años 3350 y 3355, con los siguientes años 3355 y 3360, con los siguientes años 3360 y 3365, con los siguientes años 3365 y 3370, con los siguientes años 3370 y 3375, con los siguientes años 3375 y 3380, con los siguientes años 3380 y 3385, con los siguientes años 3385 y 3390, con los siguientes años 3390 y 3395, con los siguientes años 3395 y 3400, con los siguientes años 3400 y 3405, con los siguientes años 3405 y 3410, con los siguientes años 3410 y 3415, con los siguientes años 3415 y 3420, con los siguientes años 3420 y 3425, con los siguientes años 3425 y 3430, con los siguientes años 3430 y 3435, con los siguientes años 3435 y 3440, con los siguientes años 3440 y 3445, con los siguientes años 3445 y 3450, con los siguientes años 3450 y 3455, con los siguientes años 3455 y 3460, con los siguientes años 3460 y 3465, con los siguientes años 3465 y 3470, con los siguientes años 3470 y 3475, con los siguientes años 3475 y 3480, con los siguientes años 3480 y 3485, con los siguientes años 3485 y 3490, con los siguientes años 3490 y 3495, con los siguientes años 3495 y 3500, con los siguientes años 3500 y 3505, con los siguientes años 3505 y 3510, con los siguientes años 3510 y 3515, con los siguientes años 3515 y 3520, con los siguientes años 3520 y 3525, con los siguientes años 3525 y 3530, con los siguientes años 3530 y 3535, con los siguientes años 3535 y 3540, con los siguientes años 3540 y 3545, con los siguientes años 3545 y 3550, con los siguientes años 3550 y 3555, con los siguientes años 3555 y 3560, con los siguientes años 3560 y 3565, con los siguientes años 3565 y 3570, con los siguientes años 3570 y 3575, con los siguientes años 3575 y 3580, con los siguientes años 3580 y 3585, con los siguientes años 3585 y 3590, con los siguientes años 3590 y 3595, con los siguientes años 3595 y 3600, con los siguientes años 3600 y 3605, con los siguientes años 3605 y 3610, con los siguientes años 3610 y 3615, con los siguientes años 3615 y 3620, con los siguientes años 3620 y 3625, con los siguientes años 3625 y 3630, con los siguientes años 3630 y 3635, con los siguientes años 3635 y 3640, con los siguientes años 3640 y 3645, con los siguientes años 3645 y 3650, con los siguientes años 3650 y 3655, con los siguientes años 3655 y 3660, con los siguientes años 3660 y 3665, con los siguientes años 3665 y 3670, con los siguientes años 3670 y 3675, con los siguientes años 3675 y 3680, con los siguientes años 3680 y 3685, con los siguientes años 3685 y 3690, con los siguientes años 3690 y 3695, con los siguientes años 3695 y 3700, con los siguientes años 3700 y 3705, con los siguientes años 3705 y 3710, con los siguientes años 3710 y 3715, con los siguientes años 3715 y 3720, con los siguientes años 3720 y 3725, con los siguientes años 3725 y 3730, con los siguientes años 3730 y 3735, con los siguientes años 3735 y 3740, con los siguientes años 3740 y 3745, con los siguientes años 3745 y 3750, con los siguientes años 3750 y 3755, con los siguientes años 3755 y 3760, con los siguientes años 3760 y 3765, con los siguientes años 3765 y 3770, con los siguientes años 3770 y 3775, con los siguientes años 3775 y 3780, con los siguientes años 3780 y 3785, con los siguientes años 3785 y 3790, con los siguientes años 3790 y 3795, con los siguientes años 3795 y 3800, con los siguientes años 3800 y 3805, con los siguientes años 3805 y 3810, con los siguientes años 3810 y 3815, con los siguientes años 3815 y 3820, con los siguientes años 3820 y 3825, con los siguientes años 3825 y 3830, con los siguientes años 3830 y 3835, con los siguientes años 3835 y 3840, con los siguientes años 3840 y 3845, con los siguientes años 3845 y 3850, con los siguientes años 3850 y 3855, con los siguientes años 3855 y 3860, con los siguientes años 3860 y 3865, con los siguientes años 3865 y 3870, con los siguientes años 3870 y 3875, con los siguientes años 3875 y 3880, con los siguientes años 3880 y 3885, con los siguientes años 3885 y 3890, con los siguientes años 3890 y 3895, con los siguientes años 3895 y 3900, con los siguientes años 3900 y 3905, con los siguientes años 3905 y 3910, con los siguientes años 3910 y 3915, con los siguientes años 3915 y 3920, con los siguientes años 3920 y 3925, con los siguientes años 3925 y 3930, con los siguientes años 3930 y 3935, con los siguientes años 3935 y 3940, con los siguientes años 3940 y 3945, con los siguientes años 3945 y 3950, con los siguientes años 3950 y 3955, con los siguientes años 3955 y 3960, con los siguientes años 3960 y 3965, con los siguientes años 3965 y 3970, con los siguientes años 3970 y 3975, con los siguientes años 3975 y 3980, con los siguientes años 3980 y 3985, con los siguientes años 3985 y 3990, con los siguientes años 3990 y 3995, con los siguientes años 3995 y 4000, con los siguientes años 4000 y 4005, con los siguientes años 4005 y 4010, con los siguientes años 4010 y 4015, con los siguientes años 4015 y 4020, con los siguientes años 4020 y 4025, con los siguientes años 4025 y 4030, con los siguientes años 4030 y 4035, con los siguientes años 4035 y 4040, con los siguientes años 4040 y 4045, con los siguientes años 4045 y 4050, con los siguientes años 4050 y 4055, con los siguientes años 4055 y 4060, con los siguientes años 4060 y 4065, con los siguientes años 4065 y 4070, con los siguientes años 4070 y 4075, con los siguientes años 4075 y 4080, con los siguientes años 4080 y 4085, con los siguientes años 4085 y 4090, con los siguientes años 4090 y 4095, con los siguientes años 4095 y 4100, con los siguientes años 4100 y 4105, con los siguientes años 4105 y 4110, con los siguientes años 4110 y 4115, con los siguientes años 4115 y 4120, con los siguientes años 4120 y 4125, con los siguientes años 4125 y 4130, con los siguientes años 4130 y 4135, con los siguientes años 4135 y 4140, con los siguientes años 4140 y 4145, con los siguientes años 4145 y 4150, con los siguientes años 4150 y 4155, con los siguientes años 4155 y 4160, con los siguientes años 4160 y 4165, con los siguientes años 4165 y 4170, con los siguientes años 4170 y 4175, con los siguientes años 4175 y 4180, con los siguientes años 4180 y 4185, con los siguientes años 4185 y 4190, con los siguientes años 4190 y 4195, con los siguientes años 4195 y 4200, con los siguientes años 4200 y 4205, con los siguientes años 4205 y 4210, con los siguientes años 4210 y 4215, con los siguientes años 4215 y 4220, con los siguientes años 4220 y 4225, con los siguientes años 4225 y 4230, con los siguientes años 4230 y 4235, con los siguientes años 4235 y 4240, con los siguientes años 4240 y 4245, con los siguientes años 4245 y 4250, con los siguientes años 4250 y 4255, con los siguientes años 4255 y 4260, con los siguientes años 4260 y 4265, con los siguientes años 4265 y 4270, con los siguientes años 4270 y 4275, con los siguientes años 4275 y 4280, con los siguientes años 4280 y 4285, con los siguientes años 4285 y 4290, con los siguientes años 4290 y 4295, con los siguientes años 4295 y 4300, con los siguientes años 4300 y 4305, con los siguientes años 4305 y 4310, con los siguientes años 4310 y 4315, con los siguientes años 4315 y 4320, con los siguientes años 4320 y 4325, con los siguientes años 4325 y 4330, con los siguientes años 4330 y 4335, con los siguientes años 4335 y 4340, con los siguientes años 4340 y 4345, con los siguientes años 4345 y 4350, con los siguientes años 4350 y 4355, con los siguientes años 4355 y 4360, con los siguientes años 4360 y 4365, con los siguientes años 4365 y 4370, con los siguientes años 4370 y 4375, con los siguientes años 4375 y 4380, con los siguientes años 4380 y 4385, con los siguientes años 4385 y 4390, con los siguientes años 4390 y 4395, con los siguientes años 4395 y 4400, con los siguientes años 4400 y 4405, con los siguientes años 4405 y 4410, con los siguientes años 4410 y 4415, con los siguientes años 4415 y 4420, con los siguientes años 4420 y 4425, con los siguientes años 4425 y 4430, con los siguientes años 4430 y 4435, con los siguientes años 4435 y 4440, con los siguientes años 4440 y 4445, con los siguientes años 4445 y 4450, con los siguientes años 4450 y 4455, con los siguientes años 4455 y 4460, con los siguientes años 4460 y 4465, con los siguientes años 4465 y 4470, con los siguientes años 4470 y 4475, con los siguientes años 4475 y 4480, con los siguientes años 4480 y 4485, con los siguientes años 4485 y 4490, con los siguientes años 4490 y 4495, con los siguientes años 4495 y 4500, con los siguientes años 4500 y 4505, con los siguientes años 4505 y 4510, con los siguientes años 4510 y 4515, con los siguientes años 4515 y 4520, con los siguientes años 4520 y 4525, con los siguientes años 4525 y 4530, con los siguientes años 4530 y 4535, con los siguientes años 4535 y 4540, con los siguientes años 4540 y 4545, con los siguientes años 4545 y 4550, con los siguientes años 4550 y 4555, con los siguientes años 4555 y 4560, con los siguientes años 4560 y 4565, con los siguientes años 4565 y 4570, con los siguientes años 4570 y 4575, con los siguientes años 4575 y 4580, con los siguientes años 4580 y 4585, con los siguientes años 4585 y 4590, con los siguientes años 4590 y 4595, con los siguientes años 4595 y 4600, con los siguientes años 4600 y 4605, con los siguientes años 4605 y 4610, con los siguientes años 4610 y 4615, con los siguientes años 4615 y 4620, con los siguientes años 4620 y 4625, con los siguientes años 4625 y 4630, con los siguientes años 4630 y 4635, con los siguientes años 4635 y 4640, con los siguientes años 4640 y 4645, con los siguientes años 4645 y 4650, con los siguientes años 4650 y 4655, con los siguientes años 4655 y 4660, con los siguientes años 4660 y 4665, con los siguientes años 4665 y 4670, con los siguientes años 4670 y 4675, con los siguientes años 4675 y 4680, con los siguientes años 4680 y 4685, con los siguientes años 4685 y 4690, con los siguientes años 4690 y 4695, con los siguientes años 4695 y 4700, con los siguientes años 4700 y 4705, con los siguientes años 4705 y 4710, con los siguientes años 4710 y 4715, con los siguientes años 4715 y 4720, con los siguientes años 4720 y 4725, con los siguientes años 4725 y 4730, con los siguientes años 4730 y 4735, con los siguientes años 4735 y 4740, con los siguientes años 4740 y 4745, con los siguientes años 4745 y 4750, con los siguientes años 4750 y 4755, con los siguientes años 4755 y 4760, con los siguientes años 4760 y 4765, con los siguientes años 4765 y 4770, con los siguientes años 4770 y 4775, con los siguientes años 4775 y 4780, con los siguientes años 4780 y 4785, con los siguientes años 4785 y 4790, con los siguientes años 4790 y 4795, con los siguientes años 4795 y 4800, con los siguientes años 4800 y 4805, con los siguientes años 4805 y 4810, con los siguientes años 4810 y 4815, con los siguientes años 4815 y 4820, con los siguientes años 4820 y 4825, con los siguientes años 4825 y 4830, con los siguientes años 4830 y 4835, con los siguientes años 4835 y 4840, con los siguientes años 4840 y 4845, con los siguientes años 4845 y 4850, con los siguientes años 4850 y 4855, con los siguientes años 4855 y 4860, con los siguientes años 4860 y 4865, con los siguientes años 4865 y 4870, con los siguientes años 4870 y 4875, con los siguientes años 4875 y 4880, con los siguientes años 4880 y 4885, con los siguientes años 4885 y 4890, con los siguientes años 4890 y 4895, con los siguientes años 4895 y 4900, con los siguientes años 4900 y 4905, con los siguientes años 4905 y 4910, con los siguientes años 4910 y 4915, con los siguientes años 4915 y 4920, con los siguientes años 4920 y 4925, con los siguientes años 4925 y 4930, con los siguientes años 4930 y 4935, con los siguientes años 4935 y 4940, con los siguientes años 4940 y 4945, con los siguientes años 4945 y 4950, con los

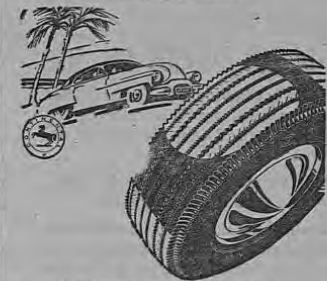
PRIMER CUMPLEAÑOS

En año de vida cumple hoy la primorosa chiquitina Ana Cecilia León-Pérez Sotela, hija primogénita del estimable hogar del Ing. don José María León-Pérez Coronado y su gentil esposa doña Ana Sotela Rojas de León-Pérez y quien con sus gracias y travessuras, llena de alegría y dulces esperanzas la casa amiga que con esta grata motivo estará de fiesta.

DIARIO DE COSTA RICA desea toda clase de dichas a la linda cumpleaños y por su felicidad de hoy y siempre formula los votos más cordiales a la vez que hace llegar un atento saludo de enhorabuena a sus venturosos padres.

Como sobre copos de algodón
y con mucha más confianza

Así viajará usted!



Confortablemente, manejando
su carro con mayor facilidad
y sobre todo con esa gran
confianza que le inspiran sus

LLANTAS

Continental R

CASTRO ZELEDON & Cia. Ltda.

AGENCIA WILLYS

Distribuidores de las Llantas y
vehículos más útiles del mundo.

PRONOSTICOS DEL RITMOVIASTRAL
Para hoy miércoles 29 de Agosto



A cargo de:
De la Profesora

MALKUTT DE
LA FUENTE

Quiérolga, Astrologa y
Ritmoviastralista.

Frente Central Bomberos
Barrio La Dolores casa N°
564 Apartado Postal 2502
San José.

Fases Favorables	Signos Zodiacales	Fases Desfavorables
21 Marzo a 20 Abril Favorable al planeamiento de viajes o reformas en las empresas, o en su casa	ARIES	Desfavorable a los tratos en vias de salud
21 Abril a 20 Mayo Favorable a las obras de arquitectura, más para el diseño de planos	TAURO	Desfavorable para el sexo débil, peligro de rupturas amorosas
21 Mayo a 20 Junio Favorable al entusiasmo por el estudio o concentración de la mente	GEMINIS	Desfavorable a los asuntos amorosos; peligro de un desengaño
21 Junio a 22 Julio Favorable a los descubrimientos sorprendentes; más en asuntos del amor	CANCER	Desfavorable: no de luchar a las actuaciones extrínsecas
22 Julio a 21 Agosto Favorable: si tiene algún plan que presentar demandas judiciales	LEO	Desfavorable a la impotencia; una patencia para que alcance sus deseos
22 Agosto a 22 Set. Favorable: su actuación serena hará que otros se beneficien	VIRGO	Desfavorable a los desórdenes digestivos, en de su dieta
23 Set. a 23 Octubre Favorable: procure ser más conservador	LIBRA	Desfavorable: evite las funciones violentas o discusiones, no es día para separaciones
Favorable a las relaciones en negocios con personas de la tierra	ESCORPION	Desfavorable a las vías marítimas, o comercio de trabajos en la agricultura
23 Nov. a 21 Diciembre Favorable a la firma de contratos o negocios de compra de propiedades	SAGITARIO	Desfavorable para el sexo débil: peligro de enredos por rivales
Favorable a los proyectos en que se requieran resistentes curaciones	CAPRICORNIO	Desfavorable a los gastos: peligro de escasez
21 Enero a 19 Febrero Favorable para asuntos del arte y el amor	ACUARIO	Desfavorable al consumo de empresas; puede haber pérdidas
Favorable para imponer sus derechos a las posiciones	PISCIS	Desfavorable a los asuntos relacionados al plano sentimental

Información Social

(A cargo de MARIA DE LOS ANGELES PRADA)

CUMPLEAÑOS



Srta. Violeta María Solano J.

En el día de hoy celebra su cumpleaños la gentil señorita Violeta María Solano Jiménez, hija del hogar muy apreciable de don Noé Solano y doña Anita Jiménez de Solano.

Es ella una damita que disfruta de generales simpatías por su gracia, su bondad y sus virtudes.

En esta grata ocasión, que la colma de ventura en unión de los suyos, DIARIO DE COSTA RICA se complace en saludarla augurándole muchos años de felicidad.

EN JIRA DE RECREO

El 14 de setiembre próximo saldrán para el exterior, por Pan American los distinguidos esposos Ing. don Carlos Herrmann Caballero y doña Yvira Escribano de Herrmann, para quienes tenemos en esta venturosa oportunidad un saludo cordial de enhorabuena, con votos sinceros porque en unión de su primogénita Ingrid disfruten de constante bienestar.

ING. CARLOS HERRMANN Y SEÑORA

Hoy celebran sus Bodas de Muselina, tres años de unión conyugal, los distinguidos esposos Ing. don Carlos Herrmann Caballero y doña Yvira Escribano de Herrmann, para quienes tenemos en esta venturosa oportunidad un saludo cordial de enhorabuena, con votos sinceros porque en unión de su primogénita Ingrid disfruten de constante bienestar.

LLEGO DEL EXTERIOR

Después de una ausencia de varios meses ha regresado al país la gentil señorita Zenaida Bulgarelli F., quien en jira de recreo visitó México y los Estados Unidos.

DIARIO DE COSTA RICA se sirve de este medio para saludarla y celebra su feliz retorno.



Ayude Ud. a su bebé que se cría
con biberón a obtener
NUTRICIÓN TOTAL
de su fórmula

Su bebé no puede crecer sano y fuerte a menos que digiera su fórmula completamente. Por eso la Cebada "Patent" de Robinson es tan importante para los niños criados con biberón. Porque la Cebada Robinson, agregada a la fórmula del bebé, hace más digestiva la leche de vaca... ayuda al bebé a obtener pleno beneficio de los vitales nutrientes de la leche.

Compare hoy mismo Cebada "Patent" de Robinson. Vea con qué gusto se alimenta su bebé... cómo aprovecha más cada alimentación.

(Sano para los adultos también)
Cuando se halle Ud. indispuesto del estómago, tome la Cebada "Patent" de Robinson con agua. Es una bebida saludable y agradable (que le ayudará rápidamente a sentirse mejor)



Cebada "Patent" de Robinson

ING. MANUEL EMILIO CIARE

Buen éxito en su jira desahoga al Ing. don Manuel Emilio Ciare J., quien se ausentó para el exterior.

DOSA GEORGINA DE RODRIGUEZ

Va recuperándose de su dolencia, lo que celebramos informando la estimable señora doña Georgina de Rodríguez.

PARA CANADA

A fines de la semana en curso saldrá para Toronto, Canadá, en jira de estudios la bella damita Elizabeth Higgs, hija de los estimables esposos Andrés Higgs y doña Ana de Higgs.

Al despedirla formulamos los mejores votos porque disfrute de grata permanencia en el lugar de su destino.

UNA NINITA

Se halla de plácemes, con el feliz arribo de una hermosa ninfa, la estimable hogar de don Jorge González y doña Emilie E. de González.

Congratulamos a los venturosos padres y deseamos las mayores felicidades a la pequeña heredera.

DE EUROPA

Damos la bienvenida, por este medio al Dr. don Leonidas Foveada y a su distinguida esposa doña Suzanne De Borge de Foveada quienes han regresado al país provenientes de Europa.

DON ALBERTO MORENO

Agradecemos buen éxito en su jira a don Alberto Moreno, quien por la vía aérea ha salido al exterior.

DOSA MARIA CRISTINA DE URBINA

La joven y gentil dama doña María Cristina Gutiérrez de Urbina está festejando hoy la llegada de un año más de vida. Con este grato motivo nos complace en saludarla, formulando votos sinceros por su dicha y bienestar.

SOCIALES DE HEREDIA—

SENTIDO FALLECIMIENTO

A la edad de 66 años, confortado por los ángeles espirituales entregó su alma a Dios el caudillo y músico don Primo Campos Chaves quien sirvió por muchos años en las Bandas Militares del país, habiendo sido jubilado hace años. Sus funerales y entierro fueron con una demostración sincera de pesar. Sus restos mortales fueron acompañados al cementerio por la Banda Militar entonando marchas de dolor al sentido artista y colega desaparecido. DIARIO DE COSTA RICA expresa sus sentimientos de pesar a su afilada señora doña Lisa Tharra por viuda de Campos; a sus hijos don Nilo y doña María Rosa de Campos; don Allio y doña Consuelo de Campos; doña Elsa Chaves v. de Campos; don Ner y doña Rita de Campos; don Zenar y doña Nelly de Campos; señorita Mayda Campos, doña Ester v. de Tharra, sus hermanas políticas, nietos y demás familiares.

— Señor: Nosotros os hablamos felicitado por prolongar sus días. Vos le habéis dado el reposo eterno. Que vuestro Santo Nombre sea bendecido.

VICARIO FOKANO DE LA PROVINCIA

Con gran júbilo ha recibido la feligresía el nombramiento de nuestro querido sacerdote cura párroco M. J. Sr. Campos don Miguel Benavides Arribeño como Vicario Fokano de la Provincia de Heredia. Felicitamos al ilustrado Canónico por tan merecido ascenso en beneficio de las almas de su amada feligresía.

HOGAR DE PLACEMES

Un hermoso querubín ha venido a engalanar el estimado hogar de los jóvenes esposos don Alvaro Bolaños Villalaz y doña Zuley Leizaola Gutiérrez de Bolaños.

Congratulamos a sus padres y para el recién nacido deseamos mucha ventura y felicidad.

CORPUS CHRISTI—

Como lo habíamos anunciado el domingo 26 p.d. se celebró la festividad del Corpus Christi en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles de esta ciudad.

En las cuatro esquinas de la Plaza Flores frente a la Iglesia fueron construidos bellísimos altares para decorar los alrededores y blanqueados arbolitos. La calle en torno a la plaza lucía una artística alfombra de ciprés y flores, los techos de las casas adornados, todo ello y la solemnísimos Procesión presidida por el R. P. Don José González Lombardi, acompañada por la Banda Militar y un bellísimo conjunto de lindas niñas era una impresionante y solemnísimas manifestación de Amor a Jesús Hijo Santificado. Felicitamos a los techos por su entusiasmo en colaborar, al dirigirse de los alrededores de las calles don Pepe Hernández Badilla, A. don Carlos Esquivel Ramírez, Presidentes y Mayordomos y a todas aquellas personas que contribuyeron eficazmente para el buen éxito de esta acontecimiento religioso.

R. Lina M. — Corresponsal

LIC. ENRIQUE MONTIEL

En jira de negocios ha llegado a San José, procedente en Guayaquil, el estimable profesional Lic. don Enrique Montiel. Lo saludamos.

SRTA. MARIA DE LOS ANGELES VALLADARES

Avr. festejo su cumpleaños la preciosa señorita María de los Angeles Valladares, a quien nos es grato hacer llegar un mesaje cordial de salutación y enhorabuena.

CUMPLEAÑOS DE LA SRTA. MARTA FERNANDEZ

Vayan nuestro saludo y congratulaciones para la gentil señorita Marta Fernández E., quien rodeada de los mejores afectos ha celebrado su cumpleaños.

DOSA CARMEN DE ALVARADO

La gentil dama doña Carmen E. Alvarado está de plácemes hoy recibiendo la llegada de un nuevo año de vida. Sea propicio la ocasión para su salud, formulando los mejores deseos por su ventura personal.

DOSA SIMRA DE SARSO

Felicitamos cordialmente en el día de su cumpleaños a la gentil dama doña Simra de Sarso y le hacemos llegar nuestro mejor saludo.

DON ALFREDO RUIZ S.

Procedente de Montecito, Puerto Rico, ayer al país don Alfredo Ruiz Solorzano, a quien damos la bienvenida por su llegada.

DOS ARTISTAS DE RENOMBRE TOMARAN PARTE EN LA PRESENTACION DE "CANCION DE CUNA"



El viernes en la noche, en un doble esfuerzo por estimular el arte teatral y por ayudar a las instituciones de bien público, un grupo de artistas y de futuros artistas de las tablas, presentarán la bella obra de Gregorio Martínez Sierra: "Canción de Cuna".

Podemos informar a nuestros lectores que la propia Directora del grupo, doña Esther Ureña de Leizaola, —conocida dentro y fuera del país— hará uno de los papeles más importantes, y con ella, dando ánimo y dirección, actuará la señora Yvette de Vives y don Roberto Desplá. Los tres han tenido a su cargo la dirección de escena.

Nos adelantamos a anunciar un gran éxito para este nuevo esfuerzo cultural, que seguramente logrará mover a toda la afición capitalina.

ESENCIAS CONCENTRADAS

Para siropes, refrescos, confituras, helados y postres en general, de famosa calidad por su delicado sabor y gran rendimiento, ofrecen en extenso surtido de sabores los



LABORATORIOS ANCLA LTDA.

(Proveedores de comerciantes e industriales)

En 1960 abrirá sus puertas la Facultad de Medicina

AVANZAN LOS TRABAJOS DE LA RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE POAS



En el año de 1960 se inaugurará la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica. Tal importante información fue suministrada por las autoridades universitarias a los señores diputados, en la visita que éstos realizaron ayer a la Universidad, con motivo de la invitación que les fue formulada por el señor Rector, Lic. Rodrigo Facio.

La nueva escuela universitaria no se abrirá hasta entonces por cuanto los futuros alumnos de ella tendrán que cursar dos años preparatorios en la Facultad de Ciencias y Letras, que como lo hemos informado en ediciones anteriores, se inaugurará el año entrante.

Señaló la Escuela de Medicina la más concurrencia de todas las facultades Universitarias, pues el número de estudiantes costarricenses que cursan en la actualidad estudios de medicina en el exterior llega a más de 400, cifra que sobrepasa en mucho la población total de cualquiera de las facultades que funcionan ahora en la Universidad.

En general, la visita que los señores representantes realizaron a la Universidad estuvo muy interesante. Las autoridades universitarias les explicaron detalladamente los planes, tanto materiales como docentes que se han poniendo en práctica paulatinamente.

La gráfica presenta un aspecto de las obras de construcción de la Iglesia Parroquial en la parte de la Sacristía, bajo la experta dirección del maestro de obras don Jorge Morillo Morillo, trabajo iniciado en enero del presente año, habiéndose terminado la pared sur del templo, exceptuando la majestuosa fachada concluida hace tres años. El pueblo poseído donó los ventanales y las puertas. Hace poco, por intermedio del Párroco Pbro. don José Ramo, fue traída de Francia una bellísima y artística imagen de la Dolores con manto de oro y seda que será estrenada el año entrante en la Semana Santa.

R. LEPIZ M., Corresponsal Viajero.

Sorteo Mensual POLIZAS de AHORRO y CAPITALIZACION

SORTEO N° 108, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 1956

SERIE A-1 Pól. 0714	SERIE A-8 Pól. 0890
SERIE A-2 Pól. 1350	SERIE A-9 Pól. 0491
SERIE A-3 Pól. 0351	SERIE A-10 Pól. 0056
SERIE A-4 Pól. 1159	SERIE A-11 Pól. 0615
SERIE A-5 Pól. 0772	SERIE A-12 Pól. 1376
SERIE A-6 Pól. 0005	SERIE A-13 Pól. 0053
SERIE A-7 Pól. 1296	SERIE A-14 Pól. 1456

DEPARTAMENTO DE AHORRO Y CAPITALIZACION

INstituto Nacional de Seguros

No habrá reunión de presidentes Centroamericanos

FIJACION DE LOS NUEVOS SALARIOS MINIMOS (CONCLUSION). —

Table with 3 columns: Job Title, Salary, and Notes. Rows include: FABRICAS DE TEJAS Y LADRILLOS, FABRICAS DE MOSAICOS, MARMOLERIAS Y FABRICAS DE TERRAZO, FABRICAS DE ESPEJOS Y MARCOS, FABRICAS DE CATRES, TALLERES ELECTRICOS, ELECTROMECHANICOS RADIO O REFRIGERACION, MECANICA Y SIMILARES, CONSTRUCCION DE LANCHAS, FABRICAS DE CLAVOS.

Como FILODERMA solo FILODERMA LA AMIGA DE LA PIEL

Table with 3 columns: Job Title, Salary, and Notes. Rows include: CONSTRUCCION O REPARACION DE CARROCERIAS DE VEHICULOS MOTORIZADOS, JOYERIAS, CARETERIAS Y PLATERIAS, FABRICAS DE ESCORAS, PARAGUERIAS, FABRICAS DE TACONES DE MADERA, JARDINERIAS EN EXPLOTACION INDUSTRIAL, CONSTRUCCION Y SIMILARES, BODEGAS AGENCIAS ADUANALES, EMPRESAS DE TRANSPORTES, ALMACENES DE DEPOSITO, BOMBAS DE GASOLINA, CARNICERIAS, DESTACE, HOTEL, PENSIONES, RESTAURANTES O CLUBES, DRY CLEANINGS, LAVANDERIAS, SERVICIO DOMESTICO, TEATROS Y CINES, MUSICA, FARMACIAS, PERIODICOS DIARIOS, COMUNICACIONES RADIOGRAFICAS, CABLEGRAFICAS Y RADIOTELEFONICAS, RADIOEMISORAS, IMPRESION DE PERIODICOS DIARIOS, TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS QUE NO TENGAN FIJACION ESPECIFICA EN INDUSTRIAS O SERVICIOS.

FARSANTES Y DEMAGOGOS

Hay en el periódico de los que escriben, a sueldo y prebendas, al gusto de los que ilegítimamente retienen, en sus manos y para su beneficio el poder en Costa Rica, un columnista que identifica sus escritos como glosas del Dr. Glos... El no discute, él pontifica desde un sitial en que solo su vanidad y falta de talento lo han colocado, él no oye, él solamente señala caminos a todos, a los de su partido y a los de enfrente, a los viejos y a los jóvenes... Ayer por ejemplo, aturrido por el impacto que en el futuro de sus intereses provoca el valiente manifiesto firmado por lo más sano, honesto, desinteresado y pensante de la juventud costarricense, intenta una crítica sutil, según él, a esta vanguardia juvenil respetable por lo que ella es y más respetable todavía porque en este momento representa la avanzada de un sentimiento nacional, que exige, desde las hienas de la oposición, que el país vuelva a los niveles de decencia, pureza electoral, honestidad administrativa, y capacidad intelectual, que ya antes se habían alcanzado en el manejo de la cosa pública.

DESGLASADOR.

Ex combatientes se entrevistarán con Gerente de INVU el miércoles

San José, 22 de agosto de 1956. Señor don Rodrigo Carazo Ode, Gerente del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. S. O. Estimado señor: Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito traer a la atención de V. S. el artículo 3.º de la sesión ordinaria número 23 verificada por la Asociación Nacional de ex-Combatientes el día 22 de agosto del año en curso, y que a la letra dice: "Oído el informe leído a esta Corporación por el señor Procurador de la Asociación Nacional de ex-Combatientes, y considerando que del mismo se colige que el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, por medio de su Gerente, ha comprendido los propósitos que animan la inquietud que llevó a este Organismo a solicitar un pronunciamiento de esa Institución, en correspondencia con los programas de vivienda en el país, ACUERDA: 1) Dar las gracias al señor Gerente del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo por la deferencia de que ha sido objeto la Asociación Nacional de ex-Combatientes, al congedarse gentilmente la oportunidad de celebrar una entrevista con los señores de esa Institución, con el propósito de abordar los principios sociotécnicos que inspiran las posturas de ese Organismo. 2) Por lo anteriormente expuesto, se acuerda señalar como fecha para la entrevista con funcionarios de esa Corporación, el día miércoles 29 de agosto del año en curso, salvo el mejor criterio de esa Gerencia." Con muestras de consideración y aprecio, Eduardo Enrique Arana Webb, Procurador de la A.N.E.

DON GONZALO PERALTA SE RETIRO DE LA CAJA DESPUES DE OCHO AÑOS DE SERVICIOS

Desde la semana anterior dejó de trabajar en la Caja Costarricense de Seguro Social, don Gonzalo Peralta. Tenía muchos años de servir a la Institución. Últimamente era el encargado de la sección de relaciones públicas de la Caja.

No será Liberia la sede de la Inspección Provincial de Trabajo

No será Liberia la sede de la inspección provincial de trabajo de Guanacaste, según lo ha revelado el Administrador de Trabajo El Lic. Falcón Monge, en contestación a un mensaje que se le dirigió desde Liberia sobre particular, expresa que durante dos años no pudo el Servicio Civil encontrar en aquella ciudad un candidato apto para el puesto.



Ocho Vuelos Semanales en aviones tetramotores a PANAMA

Sólo la Pan American le brinda:

- ★ Vuelos diarios en los aviones dignos de confianza de tipo Constellation.
- ★ Servicio semanal con Clippers* Super DC-6.
- ★ Todos los vuelos se efectúan en poderosos aviones tetramotores equipados con los últimos instrumentos de navegación; cabina a prueba de ruidos, resistente a las presiones atmosféricas y con aire acondicionado para proporcionarle máximo confort.
- ★ La tripulación de mayor experiencia en el mundo.
- ★ Los aviones reciben la atención de los técnicos más competentes del mundo.
- ★ Más de 23 años de experiencia en vuelos transoceánicos.
- ★ 600 oficinas de la PAA situadas en las distintas partes del mundo dispuestas a servirle.

PAN AMERICAN

LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO

Avenida Central y Calle 1a., Tel. 4204, San José

LEA ESTE DIARIO

SOPRASESE EN LA REGATA DE LA NOCHE DEL VICECAMPEONATO

Ganga — Ganga — Ganga

Atención! Hoteles y Restaurantes

SOLO POR 2 DIAS

CORVINA fresca

a \$1.25 la libra

en su Mercado de Confianza

Almacén LA MATA DE TABACO

Victor M. Hidalgo G. Ltda. - Teléfono: 4157

DOS PRECANDIDATOS...

Viene de la Página PRIMERA...

grupos de oposición, cada uno con el candidato que quiera y lo mande en consideración que son electores los miembros de los organismos directivos de cada agrupación, los diputados y municipales, los miembros de las juntas de educación, así como la limitación de modo que se entienda que la oposición se refiere a la candidatura de los candidatos que se oponen al Movimiento Democrático Opositorista, se refiere a la candidatura de los candidatos que se oponen al Movimiento Democrático Opositorista, se refiere a la candidatura de los candidatos que se oponen al Movimiento Democrático Opositorista...

DOS CANDIDATOS VISIBLES EN LA OPOSICION.

Hay dos candidatos visibles en la oposición: el Doctor don Alberto Oreamuno y el Licenciado don Mario Echandi.

Cada uno de ellos ha asumido, automáticamente, la función de jefe de partido y ambos han empezado recorridos por todo el país.

Confirmar que el Doctor Oreamuno destinará la segunda reunión de este partido a discutir todos los cantones de la provincia de Guanacaste.

De allí ha regresado una Comisión que fue a llevar el aviso de la villa.

EL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL NO PRESENTA CANDIDATO.

El Partido Republicano Nacional ha resultado asistir a la convención, pero no presentará candidato propio para la presidencia de la república, sino que votará en ella por el candidato de los otros sectores que más le satisfaga.

En cambio, ese partido presentará papeletas de diputados por las siete provincias, con la denominación de "Partido Republicano Nacional Independiente".

AFIRMA LA UNIDAD.

El espíritu de la unidad opositorista se ha consolidado con estos nuevos sucesos. En definitiva, no habrá más que un candidato a la presidencia, sea designado de ahora, que quedará a la vista al final. Si hubiera algún disenso, su partido lo aban-

RAVENTOS

A las 7 y 9 p.m. \$ 2.00

Desiree, LA AMANTE DE NAPOLEON

CineScope, Color Deluxe

LUX

A las 7 y 8 p.m. \$ 1.25

DOS NOCHES CON CLEOPATRA

Prohibida para menores de 18 años

CAPITOLIO

A las 7 y 9 p.m. \$ 1.50

ANGUSTIA DE UN QUERER

CineScope, M. Technicolor

ADELA

A las 7 y 9 p.m. \$ 1.50

Jeffrey Hunter, en "UN RESO AL MORIR"

CineScope, Color Deluxe

Prohibida para menores de 18 años

CENTER CITY

A las 3 p.m. \$ 1.25

"VIOLETAS IMPERIALES"

A las 7 y 9 p.m. \$ 2.00

A Pelición General

Nueva Presentación: personajes de

CHARLO SARRA OLAMOS y "Violetas Imperiales"

KEITH

A las 7 y 9 p.m. \$ 1.00

RENAN DEL DESIERO

Technicolor

GUADALUPE

A las 8 p.m. \$ 1.25

Richard Widmark, en "CARTAS DEL MAR"

Technicolor

LEA ESTE DIARIO

LATINO

HOY 7 y 9 p.m. \$ 1.35

Lucas de Montpar

Prohibida para menores de 21 años.

RESULTADOS DE LOS JUEGOS DE AYER EN LAS GRANDES LIGAS

LIGA AMERICANA:

Kansas 0 2 0

Nueva York 4 7 9

(Suspendido al final del juego, por lluvia)

Cleveland 0 4 0

St. Louis 1 4 1

Chicago 2 1 9

Washington 6 10 0

(Primer juego)

Chicago 3 10 1

(Segundo juego)

Detroit 6 10 1

Boston 3 5 1

LIGA NACIONAL:

Pittsburgh 5 10 1

Milwaukee 4 11 2

Brooklyn 6 10 0

Chicago 4 11 2

(Primer juego)

Brooklyn 3 5 0

Chicago 4 11 0

(Segundo juego)

Nueva York 1 3 1

Cincinnati 11 14 1

Filadelfia 6 9 1

San Luis 4 9 0

SESION

Viene de la Página PRIMERA...

del gobierno de Francia, o bien en el de algún congreso internacional, francés, ya que se le preguntó sobre el artículo que guardó la más estricta reserva.

El empresario se pone la suma de treinta y cinco millones de dólares, para financiar las siguientes obras: Construcción de Muelles en Limón y Puntarenas; Construcción de Planta de Abono; Orquídeas e instalación de un Crematorio; Adquisición de varios terrenos para la empresa; Lacia; Construcción del Hospital para los veteranos; Construcción de un moderno matadero; y Fagorito; construcción de la carretera La Sabana. El Coto y otras obras que son menos importantes.

El empresario no implora el apoyo total en dinero; se suplirá parte del dinero y la otra parte, en forma de terrenos, en forma de terrenos, en forma de terrenos.

El pago debe atenderse en 10 cuotas anuales, con sus respectivos intereses a razón del 4 1/2 %, lo que haría cuotas anuales de más de \$ 3,500,000. Cualquier referencia que hubiese llevado Monsieur Nieto a Francia, tiene que haber sido con carácter provisional, ya que estos negocios, como se sabe, deben ser ratificados o autorizados por el Poder Legislativo.

ASCENDIDO A

Viene de la Página PRIMERA...

Institución.

Por espacio de 12 años el ha desempeñado con acierto el cargo de Segundo Comandante del Cuerpo de Bomberos. En el cumplimiento de sus funciones siempre ha sido distinguido y reconocido por su eficiencia y por su espíritu de servicio a la comunidad.

Estamos seguros que la presencia del señor Hernández al frente de la Primera Comandancia del Cuerpo de Bomberos contribuirá a dar mayor realce a una institución que se ha caracterizado en todo momento por su elevado espíritu de servicio a la comunidad.

EL PUESTO DE

Viene de la Página PRIMERA...

General del Servicio Civil con el asesoramiento de Public Admiration Service, es solamente de los puestos amparados por el Estatuto de Servicio Civil.

El señor Villalobos, que es falso que exista alguna nueva fijación del sueldo para el cargo de Jefe de la Oficina de Presupuesto.

Roger Villalobos, Jefe de la Oficina del Presupuesto.

Exposición con motivo del Centenario de la Parroquia de Santo Domingo

Hemos recibido la siguiente invitación:

El Sr. Cura Párrico, el Párrico de la Escuela Félix A. Montero y la Municipalidad, en nombre de la Parroquia de Santo Domingo de Heredia, tienen el alto honor de presentar a U. d. la exposición de objetos históricos de esta Comuna.

Queremos que sea servido aceptar nuestra invitación a la apertura que tendrá lugar el viernes 31 del presente mes, a las 17 horas, en el Salón de Armas de la Escuela.

Con los sentimientos de mayor gratitud somos de U. d. S. S.

Freshe, Dólo Arguedas A. Párrico Encargado

Emilia Fanez A. Directora Esc. Félix A. Montero

Omara Chavarría C. Presidente Municipal

Santo Domingo de Heredia, Agosto de 1956.

CONTRALORIA EXPLICA AL ING. REYES EL CASO DEL EXPERTO EN PROGRAMAS DE TELEVISION

23 de agosto de 1956

Señor Ing. Carlos M. Reyes Z. PRESENTE.

Muy estimado señor:

Me es grato referirme a su telegrama de fecha 25, recibido en esta oficina.

Respectivamente, con fecha 23 de agosto, el Ministerio de Gobernación solicitó la correspondiente autorización de la Contraloría para la realización de un trabajo extraordinario que dicho Ministerio encargó al Dr. Erick Klase de Vries, consistente en el estudio y formulación de un proyecto básico sobre la organización y funcionamiento de la entidad que en el futuro pueda tomar el control del desarrollo de las actividades de televisión orientadas en un sentido de servicio público con fines fundamentalmente culturales y educativos.

Como a la vez se le propone que acerca de esta materia presida el Poder Ejecutivo.

El valor de este trabajo extraordinario es la suma de cinco mil colones, con cargo a la Partida de "Servicios Personales" (Art. 234) del Presupuesto General del Estado.

Gobernación, y fue autorizado por esta oficina, de conformidad con lo que dispone el artículo 49 de la Ley de Administración Financiera de la República, según oficio de 5 de julio último.

De Ud. con toda consideración,

Francisco Ruiz CONTRALOR GENERAL

Nombramiento de sub Jefe del Departamento legal de la Municipalidad

permiso de construcción al señor Jorge Barboza, y solicitan demora en la construcción de la casa que se le ha autorizado, para ajustarse a las disposiciones legales.

DE LO LEGAL:

a) Propone un ascenso en concepto de interinidad, para llenar la plaza de Sub-Jefe del Departamento.

b) Emite luego acerca de un presupuesto extraordinario N.º 21, por \$ 50,000.00, para cubrir los gastos ocasionados en su propiedad.

c) Presenta Informe de labores del Departamento del II trimestre del año en curso.

5º.-INICIATIVAS DE LOS SEÑORES REGIDORES.

6º.-ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISION DE HACIENDA.

a) Proyecto de la Ingeniería Municipal sobre lastrado y cunetas, sector Calle 15, Avenida 26 y Río.

b) Vecinos Barrio México: Solicitan obra de asfaltado de Calle 18, Aves. 15 y 17.

c) Proyecto de la Ingeniería, e dicial a las obras de urbanización de Avenida 10 bis, entre Calles 18 y 21.

d) Proyecto de la Ingeniería Municipal, sobre colocación de un monumento a don Juan José Rodríguez.

7º.-ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS.

a) Carlos Rodríguez: Solicita cesar de una faja de terreno.

b) Señala la oficina del Licenciadado don Marco Tullio Zúñiga.

Liberia, Guanacaste, Agosto 26 de 1956.

José María García D.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

29 de Agosto 1956.

Chubascos aislados, por la tarde y por la noche en las costas.

Carácter General: Caluroso; los chubascos serán moderados.

Servicio Meteorológico.

VENTA

LONDRES, Agosto 28.-[R.] El Gobierno Británico aprobó este día oficialmente la venta de 176 millones de dólares de la Trinidad Oil Company, de propiedad británica, a la empresa petrolera mexicana Texas Company.

La proyectada transacción se viene negociando desde junio cuando el Gobierno de Eden hizo ciertas condiciones de venta ante las autoridades que formularon en el Parlamento tanto alusiones como servidumbres que siguen pensando en los del asunto como los elementos del partido Laborista, que está en la oposición. Algunos críticos de la venta de la Trinidad Oil Company, dicen que se trata de una venta de los intereses económicos británicos.

"NUNCA NOS IMAGINAMOS QUE UN PELOTERO PANA- NAMENO AGREDIERA A UN UMPIRE"

El discutido pelotero del momento, Chester de Souza, nos ha dicho que tal cosa sucedió por el bien de nuestro prestigio deportivo en el extranjero. De Souza, pero que el mal asunto de los jugadores panameños que jugaron en Panamá, en el Primer Campeonato Regional de Bateo Amateur, celebrado en San José, Costa Rica, para pasar sus ratos con motivo a la presentación de nuestra novela, en esa ciudad pelotero y así darlos a conocer a nuestros estimados lectores y aficionados.

Empleados del Banco Central protestan por el irrespeto del escalafón

Con fecha 23 de agosto, se leyó en "El Comercio" el artículo de los empleados del Banco Central, al siguiente:

Las aspiraciones sanas de los empleados del Banco Central, en el cumplimiento total del Banco.

Este problema necesita la creación de una comisión de estudio en la oía de inconformidad ir creciendo cada vez más, hasta romper la buena armonía que debe existir entre empleados y patrono.

Las leyes contenidas en el Código de Trabajo, constituyen un mínimo de garantías para el trabajador, y los reglamentos internos no son otra cosa que una extensión de lo que el patrono quiere imponer a los trabajadores.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.

Barandón en el concepto anterior, y si analizamos nuestro trabajo, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Según los denunciantes que el 25 "El Comercio" publicó, como cualquier día ordinario, por los doctores de asistir a los actos de conmemoración del aniversario y labando la jornada de ocho horas.

Solicitan al Lic. Pallas Mones, pronunciamiento sobre el particular.